



DECRETO ALCALDICIO N° 2562/1

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO QUE INDICA.

REQUINOA, 30 de Agosto de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 235 de fecha 29.08.2016 de la Secretaría Municipal , mediante el cual solicita autorizar para adjudicar vía Convenio Marco la "Adquisición de sillas personal de Tesorería", ya que las actuales no cuentan con los requerimientos solicitados por la Mutual de Seguridad, solicita autorice la adquisición al proveedor MUEBLES Y DISEÑOS S.A., RUT N° 99.543.470-9, por un monto total de \$ 232.785 iva incluido. Adjunta Cotización y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 813.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Convenio Marco a través del Portal Mercado Público por la "Adquisición de sillas personal de Tesorería", al proveedor MUEBLES Y DISEÑOS S.A., RUT N° 99.543.470-9, por un monto total de \$ 232.785 iva incluido.

ID	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	VALOR TOTAL
1095301	Silla Identity 98x65x50 CM	2	\$ 98.797.	\$ 197.594
NETO				\$ 195.618
DESCUENTO				\$ 1.976
SUBTOTAL				\$ 195.618
19% IVA				\$ 37.167
TOTAL				\$ 232.785

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 215.22.06.999 "OTROS", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/MAVS/PPP/avc.

DISTRIBUCIÓN :

- Secretaría Municipal (2) ✓
- Mercado Público (1)
- DAF (2)
- Archivo